

CIRCULAR No. 024

Fecha: 1 de diciembre de 2020

De: Federación Colombiana de Ciclismo.

Para: Equipos de marca registrados y Ligas Departamentales.

Asunto: XXXVI Vuelta del Porvenir y XVI Tour Femenino

La Federación Colombiana de Ciclismo informa que la Vuelta del Porvenir y el Tour Femenino se realizarán entre el 15 y el 18 de diciembre de 2020 en el departamento de Casanare.

Condiciones para participar en la Vuelta del Porvenir y el Tour Femenino 2020:

Las inscripciones están abiertas hasta las 5:00 p.m. del día 7 de diciembre, estas deben ser enviadas únicamente en el formato oficial al correo electrónico presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com. Es obligatorio completar en su totalidad y adjuntar a la inscripción el formato con la información de permanencia de cada deportista y el formato de autorización para menores de edad; si el equipo omite información requerida la inscripción no será aceptada.

La inscripción de cada equipo tiene un costo de \$ 200.000 (Doscientos mil pesos) incluido un autorizado, cada autorizado adicional tiene un costo de \$ 100.000 (cien mil pesos), pago a realizar únicamente consignando en la cuenta corriente No 26503974-3 del Banco de Occidente a nombre de la Federación Colombiana de Ciclismo, el soporte original de consignación debe ser entregado durante la legalización del registro el día 14 de diciembre.

Vehículos acompañantes: vehículo No 1, vehículo No 2, vehículo zona de abastecimiento y furgón. Los carros 1 y 2 no pueden ser taxis ni camionetas de platón, no deben tener una antigüedad mayor a 10 años ni superar la altura de 1.66 mts.

PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA CARRERAS DE RUTA

Los equipos deben realizar la prueba serológica PCR específicas de SARS-CoV-2 o de antígenos con hisopado nasofaríngeo a todos los miembros que lo integren (deportistas, entrenadores y auxiliares) la cual debe ser tomada máximo dos (2) días antes del inicio de competencia y presentar el resultado negativo en la legalización de registro el día 14 de diciembre.

La totalidad de los integrantes del equipo deben presentar la prueba, concepto médico y estar registrado en el formulario de inscripción, no se permitirá en la caravana a ninguna persona adicional a las registradas por cada equipo.

Cada equipo debe suministrar la información y los protocolos de los hoteles en donde se alojarán como requisito de inscripción.

Adjunto a la presente encuentran los protocolos de bioseguridad, los cuales se deben cumplir a cabalidad, sin ninguna excepción.

Reglamento:

La competencia se desarrollará de acuerdo al reglamento de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Los equipos para la Vuelta del Porvenir deben estar conformados por mínimo 4 y máximo 6 corredores de la categoría juvenil (nacidos en los años 2002 y 2003) y para el Tour Femenino deben estar conformados por mínimo 4 y máximo 6 corredoras de las categorías elite, sub23 y segundo año juvenil. Las ligas cuyos cupos sean menos de 4 corredores, se reagruparán con ciclistas de otras regiones en equipos mixtos. Los cupos fueron otorgados de acuerdo con el número de licencias de cada liga a la fecha en la Federación.

Los equipos de Ligas Departamentales deben estar conformados únicamente por corredores con licencia del mismo departamento.

Para los hombres juveniles el desarrollo máximo es de 7,93 mts equivalente a 52x14, se autoriza utilizar material aerodinámico, para las damas el desarrollo es libre.

Todos los integrantes de cada equipo participante (ciclistas, auxiliares, entrenadores, médicos, delegados y jefes de prensa) deben contar con licencia federativa 2020 sin excepción.

Programación del día 14 de diciembre de 2020

1. Revisión de licencias, legalización de registro, entrega de pruebas COVID, acreditaciones, entrega de autorizados, chips, números y radios: de 8:00 am a 12:00 en el Hotel Estelar de Yopal, Calle 7 No 21 – 40.
2. Congresillo técnico: de 1:00 pm a 2:00 pm en el Hotel Estelar de Yopal.
3. Presentación de equipos: de 3:00 pm a 6:00 pm en la Plazoleta de Unicentro Cra 29 con 14.

Se informará previamente al correo y teléfono registrado en la inscripción, el horario en que deberá presentarse cada delegado para la legalización del registro y para la presentación de equipos.

Recorrido

15 de diciembre: Yopal – Paz de Ariporo

16 de diciembre: Yopal – Tamara.

17 de diciembre Aguazul – Vía Maní – Regreso Aguazul contrarreloj individual 17.1 km.

18 de diciembre: Circuito en Yopal.

Cordialmente,



JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
Presidente

Adjunto: Formulario de registro.

Formulario de permanencia para control dopaje.

Formulario para menores de edad.

Protocolos de bioseguridad.